

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1858**     *DESARROLLOS EMPRESARIALES ALBÉNIZ, S.L.*

D. Ismael Pérez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento 134/2009, Ejecución 130/2010, del Juzgado de lo Social n.º 3 de Madrid, seguido a instancias de África Slaces Valle contra Desarrollos Empresariales Albéniz, S.L., con CIF B84362235, sobre cantidad, se ha dictado, con fecha treinta de noviembre de dos mil diez, Decreto por el que se declara al ejecutado, en situación de insolvencia total por importe de 3.215,71 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 20 de enero de 2011.- Secretario judicial.

**ID: A110003922-1**